

Nota: Esta ficha debes subirla en el formulario de la web del Encuentro en el apartado: Ficheros adjuntos/evidencias,

<https://buenaspracticas.plenainclusion.org/add-practice>

[Emplea la extensión de los apartados que consideres, pero ten en cuenta que el documento no puede superar las 6 páginas]

Objetivos de la práctica

El título de la práctica es: "Caminos Inclusivos: Rutas Saludables de Paterna Accesibles y Seguras"

El proyecto "Caminos Inclusivos: Rutas Saludables de Paterna" nace en el municipio de Paterna, Valencia, con el propósito de transformar las rutas saludables en una experiencia inclusiva, accesible y segura para todos, especialmente para personas con discapacidad intelectual o del desarrollo. Promovido por el Patronato Intermunicipal Francisco Esteve, en colaboración con la Mesa de Salud Intersectorial y la Policía Local, surge de la necesidad de garantizar que las actividades comunitarias de promoción de la salud sean universales, fomentando el ejercicio físico, la sociabilidad y la participación en la vida municipal. La iniciativa responde al compromiso de crear entornos inclusivos, integrando la experiencia de validadores con discapacidad y la supervisión de seguridad policial para diseñar itinerarios que reflejen las necesidades de toda la comunidad.

Objetivo Principal: Promover la salud física, la sociabilidad y la inclusión de personas con discapacidad intelectual o del desarrollo en Paterna mediante rutas saludables accesibles y seguras, validadas por personas usuarias de la entidad Asociación Intermunicipal Patronato Francisco Esteve y la policía Local de Paterna.

Objetivos específicos:

- Garantizar la accesibilidad universal (física y cognitiva) de las rutas saludables mediante validaciones técnicas
- Asegurar la seguridad de los itinerarios a través de informes de la policía Local
- Fomentar la participación comunitaria y la vida en comunidad con la interacción social de personas con discapacidad en actividades saludables.

Desarrollo de la práctica

[fases de la puesta en marcha y desarrollo, señalando los recursos utilizados, las actuaciones realizadas, los contratiempos y dificultades surgidas durante el proceso de implantación, las lecciones aprendidas y el sistema de evaluación. Evidencia visual (fotografías/videos)]

Nota: Poner aquí los enlaces para acceder a su visualización.

Fases de implementación:

- **Fase 1:** Planificación. Colaboración con la Mesa de Salud Intersectorial para identificar necesidades y diseñar rutas saludables inclusivas, iniciadas por la Comisión de Rutas (Ayuntamiento, secretariado Gitano, Afempes, Patronato Francisco Esteve, Salud primaria, Cruz Roja...)
- **Fase 2:** Validación (2023-2024) Validación de 5 rutas saludables por un equipo de validadores del Centro ocupacional y la policía local, entre octubre de 2023 y abril de 2024
- **Fase 3:** Ejecución (2023-2024). Realización de 8 rutas saludables temáticas (gastronómicas, culturales, medio ambientales...) con una duración de 60-120 minutos y 4 a 6 km, abiertas a la comunidad
- **Fase 4:** Evaluación y mejora. Revisión de fichas de validación, informe de la policía Local y propuestas de mejora (señalización, accesibilidad)

Recursos utilizados:

- **Humanos:** 6 validadores del Centro Ocupacional, 3 monitores, 1 agente de la policía Local (credencial 177).
- **Materiales:** Fichas de validación, señalización accesible (pictogramas, lectura fácil), material informativo.
- **Financieros:** fondos del patronato Francisco Esteve y apoyo municipal

Acciones realizadas:

- Validación de rutas: 15-30 días antes de cada evento, evaluando la accesibilidad física y cognitiva y la seguridad vial.
- Elaboración de fichas de validación con observaciones (por ej. Falta de pasos de peatones, señalización en mal estado, no accesible físicamente para personas con movilidad reducida o sillas de ruedas)
- Ajustes de itinerarios para garantizar la accesibilidad (ej.: ruta gastronómica de Quart de Poblet, 04/10/2023, se rediseña tras detectar inseguridad vial)
- Difusión en formatos accesibles (lectura fácil, carteles) y coordinación con el Ayuntamiento.

Contratiempos y dificultades:

- **Dificultades:** rutas iniciales inseguras (ej. Cruce sin paso peatonal en ruta Paterna-Quart, 04/10/2023)
- **Solución:** propuesta de itinerario alternativo accesible por casco urbano (3.8 km, 1 hora)
- **Dificultad:** Deficiencias en la vía pública (señalización dañada, obstáculos)
- **Solución:** informe de la policía local (novedad 21732/23) con fotos y propuestas de mejora.

Lecciones aprendidas:

- La validación previa por personas con discapacidad intelectual asegura rutas inclusivas.
- La colaboración intersectorial (policía Local, Ayuntamiento, asociaciones del tercer sector, Sanidad) es esencial para la sostenibilidad.
- La señalización accesible (pictogramas, lectura fácil) incrementa la participación.

Sistemas de evaluación

- Fichas de validación completadas durante cada ruta, procesadas en sesiones de valoración.
- Informes de la policía local sobre seguridad y deficiencias.
- Indicadores: número de rutas validadas (5), participación (100 personas por ruta), accesibilidad (100% rutas urbanas validadas como accesibles)

Evidencias visuales:

https://drive.google.com/drive/folders/1zH_yS1ghZde7IWvIVbMNyu4eGL1W4T2R?usp=drive_link

Compartimos una carpeta en drive donde están las imágenes, memoria y carteles de las diferentes rutas que han sido validadas

Método empleado para la puesta en marcha

- **Metodología:** Enfoque inclusivo y colaborativo, integrando la experiencia de la Mesa de Salud Intersectorial, la expertise en accesibilidad del Patronato Francisco Esteve y la supervisión de seguridad de la policía Local.
- **Innovación:** Uso de validadores con discapacidad para evaluar accesibilidad física y cognitiva, combinando con fichas técnicas y propuestas de mejoras (ej. Códigos Navilens propuestos para señalización)

- **Participación:** involucración directa con discapacidad como validadores, asegurando que las rutas reflejen sus necesidades.

Principales resultados obtenidos.

[incluir evidencia documental/vídeo]

Nota: Para presentar las evidencias y los vídeos si se estima necesario, debes incluir aquí los enlaces de acceso.

En ningún caso debes subir documentos en Word o pdf sobre las evidencias, sino colocar en este apartado los enlaces donde poder acceder a las mismas.

- **Resultados cuantitativos:**
 - 5 rutas validadas entre octubre de 2023 y abril de 2024, cubriendo 4-6 km, cada una
 - 8 rutas saludables realizadas, con más de 100 participantes por evento, incluyendo un 30% de personas con discapacidad.
 - 100% de las rutas urbanas validadas como accesibles y seguras
- **Resultados cualitativos:**
 - Mejora en la salud física y sociabilidad de los participantes, según observaciones de los profesionales.
 - Mayor sensibilización comunitaria sobre inclusión, gracias a la participación de diversos colectivos.
 - Propuestas de mejora implementadas (ej., señalización en casco urbano tras informe, 2173/23)
- **Evidencias**
 - Informe de validaciones 2023/2024
 - Imágenes de momentos de la validación tanto en el entorno como en las reuniones que se llevan a cabo en el centro y con la policía local para realizar el informe de validación + seguridad.

Aspectos del trabajo que pueden ser relevantes para el tercer sector

- Modelo de validación de rutas por personas con discapacidad, replicable en otros municipios para actividades inclusivas.
- Colaboración intersectorial (asociaciones del tercer sector, ayuntamiento, policía local) como estrategia para iniciativas sostenibles.

- Uso de herramientas accesibles (fichas de validación, lectura fácil, pictogramas) aplicables a cualquier programa comunitario.
- Promoción de la salud como herramienta de inclusión social, adaptable a colectivos vulnerables.

Conclusiones

¿En qué medida la práctica ha tenido impacto en la vida de las personas y ha contribuido al cumplimiento de la misión de la organización y la del Movimiento Asociativo?

- Impacto en las personas: las rutas saludables han mejorado la salud física y la integración social de personas con discapacidad, empoderándolas como validadores y participantes en la comunidad.
- Contribución a la misión: La practica refuerza el compromiso del Patronato Francisco Esteve con la inclusión plena, garantizando la igualdad de acceso a actividades saludables. Esta alineado con los valores de Plena Inclusión de promover los derechos y la participación social.
- Sostenibilidad: La colaboración con el ayuntamiento y la policía Local asegura la continuidad de las rutas, con potencial para expandirse a otros municipios valencianos.